

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 24/04/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 12/03/2025 HASTA 11/04/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Chía Activa	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.	
		META 202	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7431707	
CONTRATISTA		KAREN LORENA VASQUEZ LOPEZ					
PLAZO DE EJECUCIÓN		CINCO (05) MESES.					
FECHA DE CONTRATO		07/02/2025		FECHA DE INICIO		12/02/2025	
				FECHA TERMINACIÓN		11/07/2025	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
				FECHA TERMINACIÓN		N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
				FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$14.437.500,00		EN LETRAS		CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		24/04/2025	
SOportes		REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN; DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE; CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de maquillaje artístico, y técnicas del color del área de artes plásticas del programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	100%	40,00%	Realizó, entre el 24 de marzo al 28 de marzo, actividades enfocadas en el diseño y elaboración de material didáctico y recursos visuales de apoyo, incluyendo presentaciones en diapositivas, para las sesiones teóricas de todos los talleres. Esta labor tuvo como propósito garantizar un inicio estructurado y efectivo de las clases, dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y proporcionar herramientas pedagógicas visuales que fortalezcan los contenidos programáticos y respalden la planificación académica de cada módulo.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Brindar acompañamiento a las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	40,00%	Durante el período de corte no se realizaron requerimientos respecto de esta obligación.
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de artes plásticas del programa de extensión de acuerdo con el cronograma acordado por el supervisor.	100%	40,00%	Llevó a cabo, el miércoles 26 de marzo, una reunión de coordinación con el área de teatro y la escuela infantil, en la cual se discutieron los aspectos operativos del evento "Día del Teatro", programado para el sábado 29 de marzo en la sede de Tiquiza. Durante la sesión, se abordaron los materiales necesarios para la realización del evento y se definieron los horarios asignados a cada uno de los docentes involucrados en la actividad. El 7 de abril llevó a cabo una reunión virtual con el objetivo de realizar un balance general sobre el inicio de las clases. Durante este encuentro, presentó el listado de estudiantes actualmente activos en los talleres y expuso ante la coordinación de área, la estructura del cronograma académico que está implementando, el cual inicia con una fase teórica y avanza progresivamente hacia el desarrollo de actividades prácticas.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de artes plásticas del programa de extensión de la EFAC.	100%	40,00%	Inició las actividades académicas el lunes 31 de marzo con los estudiantes de la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC). A continuación, presentó la distribución de las asignaturas, horarios, sedes y número de estudiantes por grupo, según la programación establecida: • Lunes: Taller de Maquillaje social y artístico AVANZADO, sede nueva 9am a 12pm con 8 estudiantes ANEXO 1- Pág 3. • Lunes: Taller de introducción al Bodypaint, sede nueva de 3pm a 6pm con 12 estudiantes ANEXO 2-Pág 3. • Martes: Taller de Maquillaje escénico AVANZADO, sede villa Lucrecia de 10am a 1pm con 4 estudiantes, hubo retiro de 2 estudiantes debido a que se cruzaron talleres con el PFA ANEXO 3- Pág 4. • Martes: Taller de Introducción al maquillaje escénico, sede villa Lucrecia de 3pm a 6pm con 2 estudiantes, se dio la indicación de convocar más estudiantes e iniciar mínimo con 5 • Viernes: INTRODUCCION al maquillaje social & artístico, sede nueva de 10am a 1pm con 26

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			estudiantes. ANEXO 4-Pág5. (Las clases realizadas entre el 31,1,8 de abril se llevaron a cabo de manera virtual , debido a los trabajos de adecuación y limpieza de los espacios en la sede nueva o villa lucrecia por motivo de lluvias o cruce de clases con otros maestros).
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	40,00%	Para el control de asistencia, se indicó esperar las listas oficiales generadas por la nueva plataforma de la Casa de la Cultura. No obstante, ante la ausencia de dichas listas, se ha implementado temporalmente el formato utilizado el año anterior, adaptado de manera virtual para garantizar el registro y seguimiento adecuado de los estudiantes. Pág9.
6. Apoyar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de artes plásticas del programa de extensión de la EFAC.	100%	40,00%	Entre el 12 y el 28 de marzo , desarrolló actividades administrativas en modalidad alterna (biblioteca y trabajo remoto desde casa), enfocadas en la finalización del proceso de matrículas, aprobación de estudiantes y envío de convocatorias vía correo electrónico para el inicio de clases presenciales. Pág10.
7. Asistir la proyección de reportes académicos del área de artes plásticas del programa de extensión de la EFAC.	100%	40,00%	Realizó, el lunes 17 de marzo , una reunión presencial para tratar temas relacionados con el inicio de clases, como la asignación de espacios para cada uno de los talleres. En mi caso, se definió que los talleres de artes plásticas se llevarían a cabo en la sede nueva. Posteriormente, los días 25 y 27 de marzo , asistió a organizar los salones de clase, acomodar mesas y realizar labores de limpieza y adecuación básica de los espacios. El 31 de marzo llevó a cabo una capacitación institucional centrada en aspectos de organización, logística y operatividad de eventos culturales. Finalmente, el 7 de abril realizó una reunión virtual en la que se hizo un balance del inicio de clases. En esta, reportó los estudiantes activos en los talleres y las adecuaciones necesarias para los espacios asignados (mencionados punto 4) Pág11.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	40,00%	En el proceso de preinscripción a los talleres de maquillaje, registró un aproximado de 100 personas interesadas. De este total, 47 estudiantes respondieron a la convocatoria y completaron satisfactoriamente el proceso de inscripción, formalizando su matrícula entre el 12 y el 28 de marzo. Este resultado refleja una efectividad del 47% en la conversión de preinscritos a estudiantes oficialmente matriculados.
9. Brindar apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	40,00%	Prestó apoyo logístico y artístico, el sábado 29 de marzo, en el marco del evento institucional " El Día del Teatro ", organizado por la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC). La

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			participación consistió en el desarrollo de la actividad de pintucaritas o maquillaje artístico facial infantil, la cual tuvo una duración total de cuatro (4) horas, comprendidas entre las 12:00 p.m. y las 4:00 p.m. Pág12. Asimismo, el viernes 11 de abril en una reunión se establecieron de manera oficial las fechas en las que se llevarán a cabo los acompañamientos programados para la Semana Santa. Estas actividades tienen como propósito brindar apoyo y fortalecer el desarrollo del evento de Arte Religioso.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links y información del informe.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$14.437.500,00				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$14.437.500,00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
2	DE	5	\$2.887.500,00			20,00%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$5.775.000,00			40,00%	
SALDO POR EJECUTAR			\$8.662.500,00			60,00%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000821		10/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1101	\$14.437.500,00	\$2.887.500,00	\$8.662.500,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	85277263	Marzo 2025	SALUD	\$178.000,00
			PENSIÓN	\$227.800,00
			ARL	\$7.500,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de diez días consecutivos, que se ve afectado el servicio y el desarrollo de las obligaciones contractuales.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7431707	CONTRATISTA	KAREN LORENA VASQUEZ LOPEZ		
FECHA DE CONTRATO	7/02/2025	NIT / CC	1.072.638.139	TELÉFONO	3204356041
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	24/04/2025	PERIODO EVALUADO DEL	12/03/2025	AL	11/04/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	13	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	12	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		83	

X EXCELENTE (81 - 100) BUENO (61 - 80) REGULAR (41 - 60) DEFICIENTE (21 - 40) MALO (0 - 20)
OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7431707	CONTRATISTA	KAREN LORENA VASQUEZ LOPEZ		
FECHA DE CONTRATO	07/02/2025	NIT / CC	1.072.638.139	TELÉFONO	3204356041
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	5	DEL	12/03/2025	AL	11/04/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242517500430872.3.2.02.02.009	1101	\$ 14.437.500,00	2.887.500,00	\$ 8.662.500,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
85277263	Marzo 2025	SALUD	\$ 178.000,00
		PENSIÓN	\$ 227.800,00
		ARL	\$ 7.500,00
TOTAL			\$ 413.300,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR									
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGUN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:									
☒	EXCELENTE (81 - 100)	☐	BUENO (61 - 80)	☐	REGULAR (41 - 60)	☐	DEFICIENTE (21 - 40)	☐	MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN			
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.			
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 24 DÍAS DEL MES Abril DEL AÑO 2025			

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.